BUIN
Ilustre Municipalidad
Secretaría Municipal

BUIN, 20 DIC 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 3364 / **VISTOS**: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2773** de fecha 23 de Octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El **Memorándum N° 434**, de fecha 20 de Diciembre de 2018, de la Administración Municipal, a través del cual solicita a la Secretaría Municipal decretar la actividad **"La Navidad se Vive en Buin – Concierto de Villancicos"**, a realizarse el día 22 de Diciembre de 2018.

DECRETO.

1.- **Apruébese** la realización de la actividad denominada **"La Navidad se Vive en Buin – Concierto de Villancicos"**, el cual se realizará el día **Sábado 22 de Diciembre de 2018**, desde las 20:00 y hasta las 23:00 horas en la intersección de calle José Joaquín Pérez con calle Carlos Condell, frente a la Plaza de Armas, Comuna de Buin.

2.- **Autorícese** el corte de tránsito parcial en la intersección de calle José Joaquín Pérez con calle Carlos Condell, quedando una pista habilitada para el tránsito vehicular; la pista de viraje entre ambas calles se utilizará para el montaje del escenario, por lo que el cierre se efectuará **desde las 08:00 horas del día Viernes 21 de Diciembre hasta las 01:00 horas de la madrugada del día Domingo 23 de Diciembre de 2018**.

4.- **Instrúyase** a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, para que en conjunto con Seguridad Pública, realicen el corte de tránsito indicado precedentemente, y fiscalicen que ello se cumpla. Asimismo serán las encargadas de informar a las Instituciones de Orden y Seguridad, Salud, Emergencia y Transporte Público de la presente medida.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN * SECRETARIA MUNICIPAL *

GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN * ADMINISTRADOR MUNICIPAL *

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. GMG. mss.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- Tránsito
- Buin Seguro
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Aprobación Actividades\2018\Concierto de Villancicos.doc